

Ulla  
Costas  
Olli

Salón Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria precedida por el señor Alcalde D. Martin Altimiras Roca se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Desde luego, el señor Presidente manifestó, que por la Administración de Contribuciones se habia aprobado el Padrón de cédulas personales para el proximo año 1914

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que el Secretario certifica:

El Alcalde Presidente,

Martin Altimiras

José Canovas

Ramon Olli

Pedro Ylla

José Costas

El Secretario  
Jose Riera.

Altimiras  
Carreteras  
Ulla  
Costas  
Olli

En el pueblo de San Quirico de Barrasa a seis de Diciembre de mil novecientos trece. Reunidos en el Salón Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria precedida por el señor Alcalde D. Martin Altimiras Roca se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido fué aprobada por unanimidad la distribución de fondos del mes de la fecha dandose cuenta del arqueo del anterior

Se dio así mismo cuenta del cupo provincial que corresponderá a este pueblo en el proximo año mil novecientos catorce que, segun reparto publicado en el "Boletín Oficial" núm. 174. importa mil ochocientos

veinte y cuatro pesetas cincuenta y seis centimos (18,46<sup>50</sup>)

El señor Alcalde Presidente participa haberse satisfecho a la Energía Eléctrica de Cataluña la suma de 179 pesetas 32 centimos - ciento setenta y nueve pesetas treinta y dos centimos - importe del alumbrado público por medio de la electricidad, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año actual.

Y sin otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando esta acta los señores Concejales, de que el infrascripto Secretario, certifica.

El Alcalde Presidente

Martin Almiras

José Carreras

José Cortes

Pedro Elías

Ramon Plé

José Prieta, 1.º

Almiras  
Carreras  
Ylla  
Cortes  
Plé

En el pueblo de San Lúrico de Carrara a trece de Diciembre de mil novecientos trece: Reunidos en el Salón Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Martin Almiras. Para se declarar que Ylla abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente dio cuenta de obrar en esta Secretaría el Padrón general del Censo de población del año 1910, aprobado por la Junta provincial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando esta acta los señores